

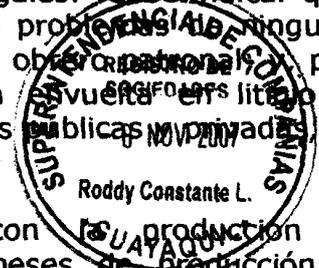
Guayaquil, 27 de Marzo de 2007

Señores
Accionistas de la compañía
LATIN OVERSEAS CORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2006.

1. Consideraciones de carácter general.- La empresa tiene su existencia legal a partir del 2 de mayo del 2006, pero es a partir de septiembre que empezó su actividad comercial con la compra y venta de madera al exterior.
2. Comparación de metas y objetivos.- El objetivo inicial de emprender las exportaciones fue logrado con éxito, pero necesitamos cumplir otras metas y objetivos que espero sean realizadas en el siguiente ejercicio económico.
3. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.- Se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. Aspectos administrativos laborales y legales.- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, así como también, en la relación obrera, por último la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas o privadas ni por personas naturales.
5. Análisis comparativo relacionado con la producción y comercialización.- En estos cuatro meses de producción y comercialización, se destaca que todas las compras han sido realizadas como ventas al exterior, manteniendo un stock cero.
6. Análisis comparativo de la situación financiera.- A pesar de la poca actividad generada, si se han atendido los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales, en virtud de haber examinado los



balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de pérdidas y ganancias, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mí representada.

7. Destino de los resultados obtenidos.- El resultado positivo obtenido por ser el primero obtenido se ha decidido reinvertir para fortalecer el capital.
8. Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.- Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,



Sra. Carmen Pulja Méndez
Gerente General.

